

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE LINARES (JAÉN)

**2018/5524** *Acuerdos Pleno de declaración incumplimiento deberes legales de urbanización y aprobación cambio del sistema de compensación al de cooperación en el PERI núm. 13, "Huertos de San Roque".*

#### **Anuncio**

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Linares (Jaén),

#### **Hace saber:**

Que el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 4 de octubre de 2018, ha adoptado los siguientes Acuerdos:

*Primero.*-Desestimar las alegaciones presentadas por titulares de las parcelas relacionadas en la octava consideración previa, en base a los argumentos expuestos en la citada consideración previa.

*Segundo.*-Declarar incumplidos los deberes legales y de las obligaciones inherentes derivados de la ejecución del sistema de actuación de Compensación de la Unidad de Ejecución P-13 del Plan General de Ordenación Urbana, en la Zona denominada "Huertos de San Roque" y del Proyecto de Urbanización correspondiente consistente en incumplimiento de los plazos de ejecución de las obras de urbanización previstos en el Plan de Etapas del P.E.R.I. núm. 13 y en el propio Proyecto de Urbanización.

*Tercero.*-Aprobar definitivamente la sustitución del sistema de compensación por el sistema de actuación de cooperación para la total ejecución de las obras de urbanización.

*Cuarto.*-Publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia, y se notifique a los titulares registrales y titulares de derechos de todas las fincas afectadas e interesados en el expediente.

*Quinto.*-Procédase a la anotación registral de los acuerdos adoptados.

*Sexto.*-Procédase por los Servicios Técnicos a la elaboración del proyecto de obras de urbanización pendientes de ejecución; así como a la elaboración del Proyecto de Reparcelación económica correspondiente.

Linares, a 13 de Diciembre de 2018.- El Alcalde (Delegación de firma, Resol. de la Alcaldía de fecha 02/10/2018). El Concejal, JOAQUÍN ROBLES SÁNCHEZ.